

AUDITORIA INTERNA

---

**PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**

**Auditoria Interna**

**AII-012-2022 “INFORME AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA  
ACTIVIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA DURANTE EL PERÍODO 2021”**

**Noviembre 2022**

## AUDITORIA INTERNA

---

|                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Contenido                                                                                |    |
| <b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....                                                           | 3  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                                                                | 5  |
| Origen de la Auditoria.....                                                              | 5  |
| Objetivo de la evaluación.....                                                           | 5  |
| Naturaleza y alcance.....                                                                | 5  |
| Metodología Aplicada.....                                                                | 7  |
| Limitaciones en la ejecución de la Autoevaluación.....                                   | 7  |
| <b>2. RESULTADOS</b> .....                                                               | 8  |
| A. Atributos de la Unidad de auditoría y su personal.....                                | 8  |
| B. Administración de la actividad de auditoría interna.....                              | 14 |
| C. Valor agregado de la actividad de auditoría interna.....                              | 21 |
| D. Percepción sobre la calidad de la actividad de Auditoría Interna.....                 | 27 |
| <b>Encuesta al Jerarca</b> .....                                                         | 27 |
| <b>Encuesta a las instancias auditadas</b> .....                                         | 28 |
| <b>Percepción del personal de la Auditoria Interna</b> .....                             | 35 |
| <b>Percepción total de las encuestas</b> .....                                           | 37 |
| E. Cumplimiento del plan de mejoras para 2021.....                                       | 38 |
| F. Identificación de oportunidades de mejora para la actividad de auditoria interna..... | 39 |
| G. Opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la Auditoria Interna.....   | 40 |
| <b>3. CONCLUSIONES</b> .....                                                             | 41 |
| <b>4. RECOMENDACIONES</b> .....                                                          | 42 |

## AUDITORIA INTERNA

---

### **INFORME AII-12-2022 “Autoevaluación de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna durante el período 2021”**

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

La presente evaluación de calidad se llevó a cabo en atención al Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución R-CO-33-2008, el Manual para el Ejercicio de la Auditoría Interna del Sector Público, específicamente el punto “1.3 Aseguramiento de la calidad” que señala: “El Auditor Interno debe instaurar y velar por la aplicación de los procesos necesarios para el aseguramiento de la calidad en el ejercicio de la auditoría interna, mediante evaluaciones internas y externas”.

Así como las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna que en el punto 1311 indica: “- Evaluaciones internas. Las evaluaciones internas deben incluir: ·El seguimiento continuo del desempeño de la actividad de auditoría interna./ . Revisiones periódicas mediante autoevaluación o por parte de otras personas dentro de la organización con conocimientos suficientes de las prácticas de auditoría interna.”.

#### **¿Qué examinamos?**

La evaluación cubre el año terminado el 31 de diciembre del 2021 y contempló procedimientos generales sobre atributos de la unidad y su personal, la administración de la actividad y el valor agregado de la actividad de Auditoría Interna. Para la misma se utilizaron herramientas aportadas por la Contraloría General de la República para este fin.

Como parte de estudio se aplicó una encuesta de opinión – satisfacción para conocer la percepción respecto a la actividad de la unidad durante el período en evaluación, ésta se remitió a la Junta Directiva, la Presidenta Ejecutiva, una selección de jefaturas de las instancias auditadas, así como al personal de la Auditoría Interna.

## AUDITORIA INTERNA

---

### **¿Por qué es importante?**

Las evaluaciones de calidad y la percepción de los servicios brindados permiten a la Auditoría Interna identificar e implementar oportunidades de mejora en la actividad y servicios que desarrolla. Así como estrategias que generen aumento en la calidad de los trabajos y servicios desarrollados.

### **¿Qué encontramos?**

Con los resultados obtenidos en esta autoevaluación, se puede determinar que la Auditoría Interna del PANI cumple con buenas prácticas de auditoría y de cumplimiento normativo, todo de conformidad al Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna.

El resultado obtenido en el cumplimiento de la normativa para el periodo 2021 fue de un 96%, superior al alcanzado en el periodo 2020 que fue de un 93%.

Este resultado del periodo 2021, plantea la necesidad de elaborar un Plan de Mejoras relacionado al cumplimiento de la normativa en referencia a la actualización de Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, y la actualización de los procedimientos de seguimiento de recomendaciones, atención de denuncias y legalización de libros.

Respecto a las encuestas, solo se logró obtener la respuesta de un miembro de la Junta Directiva en ejercicio durante el 2021. De las instancias auditadas se obtuvo un 52% y del personal de la Auditoría Interna se obtuvo un 100%. No obstante, la percepción de los grupos que respondieron la encuesta se mantuvo en un 83% en conjunto.

### **¿QUÉ SIGUE?**

En atención a los resultados obtenidos, la Auditoría Interna deberá poner en práctica un plan de mejora para implementar las acciones necesarias en el transcurso del año 2023. Así mismo, estar vigilantes de la calidad de los servicios de auditoría, en procura de agregar valor en los servicios brindados a la administración.

## AUDITORIA INTERNA

---

### INTRODUCCIÓN.

#### Origen de la Auditoria

---

**1.6** El estudio se realizó con fundamento en las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, resolución R-DC-119-2009 del 16/12/2009; las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público” (D-2-2008-CO-DFOE). Resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio de 2008, publicada en La Gaceta No. 147 del 31 de julio de 2008 y en cumplimiento del Plan de Trabajo de la Auditoria Interna para el año 2022.

#### Objetivo de la evaluación

---

**1.7** Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría Interna en el Patronato Nacional de la Infancia en cuanto a los atributos de la unidad y su personal, la administración de la actividad de auditoría y el valor agregado.

**1.8** Conocer la percepción sobre la calidad de la actividad de auditoría interna.

**1.9** Formar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de Auditoría Interna.

**1.10** Identificar oportunidades de mejora para la actividad de la Auditoría Interna

#### Naturaleza y alcance

---

**1.11** La autoevaluación se enfocará hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la auditoría interna a saber:

**Atributos de la Unidad de auditoría y su personal;** se cubrirá los siguientes tópicos:

## AUDITORIA INTERNA

---

- a. Reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna
- b. Estructura orgánica de la auditoría interna
- c. Independencia y objetividad
- d. Competencias del auditor interno y el resto del personal de la auditoría interna
- e. Aseguramiento de la calidad

**Administración de la actividad de auditoría interna** y cubrirá los siguientes contenidos:

- a. Planificación de la actividad de auditoría interna
- b. Plan estratégico
- c. Plan anual operativo
- d. Fundamento en la evaluación de riesgos
- e. Identificación del universo auditable
- f. Congruencia con los objetivos de la organización
- g. Políticas y procedimientos para guiar la actividad de auditoría interna

**Valor agregado de la actividad de auditoría interna** y cubrirá los siguientes contenidos:

- a. Efectividad de la evaluación y mejora de la administración del riesgo, control y procesos de dirección
- b. Planificación detallada de los servicios de auditoría interna
- c. Procesamiento y calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna para la prestación de sus servicios
- d. Comunicación de resultados de los servicios de auditoría interna
- e. Productividad de la actividad de auditoría interna
- f. Supervisión del progreso en la implementación de las recomendaciones, observaciones y demás productos resultantes de la gestión de auditoría interna

**Percepción sobre la calidad de la actividad de auditoría interna;** lo cual será verificado mediante la aplicación de encuestas que consideren las relaciones organizaciones de la auditoría interna, la competencia del personal de la unidad, su productividad y el valor agregado de sus servicios, mismas

## AUDITORIA INTERNA

---

que serán aplicadas a las instancias auditadas y al personal de la Auditoria Interna.

- 1.12** La autoevaluación abarcó el período comprendido entre el 01 de enero al 23 de diciembre de 2021 y se realizó atendiendo en lo aplicable, lo establecido en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, resolución R-DC-119-2009 del 16/12/2009; las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público, (D-2-2008-CO-DFOE), Resolución R-CO-33-2008, técnica y práctica de la profesión de auditoría, así como la metodología y herramientas proporcionadas para tal efecto por la Contraloría General de la República.

### Metodología Aplicada

---

- 1.13** Para el desarrollo de esta autoevaluación se utilizaron los procedimientos estipulados en Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público D-2-2008-CO-DFOE
- 1.14** Se observó el Manual de Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y demás normativa aplicable. Asimismo, en la evaluación referida se aplicó en lo pertinente, las herramientas y procedimientos establecidos en el Manual de referencia para auditorías internas (MARPAI).
- 1.15** En salvaguarda de la salud de los Jerarcas, instancias auditadas y funcionarios de la Auditoria Interna, las actividades relacionadas con las encuestas se efectuaron de manera virtual, mediante Microsoft Form, Microsoft Power Automate y Microsoft Power bi.

### Limitaciones en la ejecución de la Autoevaluación

---

- 1.16** No se encontraron limitaciones que entorpecieran la obtención de la información necesaria para fundamentar y comunicar los resultados alcanzados

## AUDITORIA INTERNA

---

respecto a la autoevaluación de la calidad de los servicios de la auditoría interna durante el periodo 2021.

## 2. RESULTADOS

---

Los resultados expuestos en este informe son producto de un análisis independiente y objetivo de los datos obtenidos en la evaluación, centrándose en revelar aquellos aspectos de importancia que contribuyan a establecer los ajustes y modificaciones necesarias para lograr alcanzar niveles razonables de eficiencia, eficacia y economía, de tal forma que se logre mejorar la calidad de los servicios de auditoría interna y, que dicha mejora contribuya a generar valor público en los procesos auditados.

### A. Atributos de la Unidad de auditoría y su personal

---

#### **Reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna**

2.1. La Auditoría Interna cuenta con un reglamento de organización y funcionamiento aprobado por la Junta Directiva del PANI y publicado en el Diario Oficial La Gaceta 26 del miércoles 06 de febrero del 2008. Se verificó que dicho Reglamento requiere ser actualizado y ajustado a los lineamientos emitidos por la CGR respecto a la atención de las denuncias.

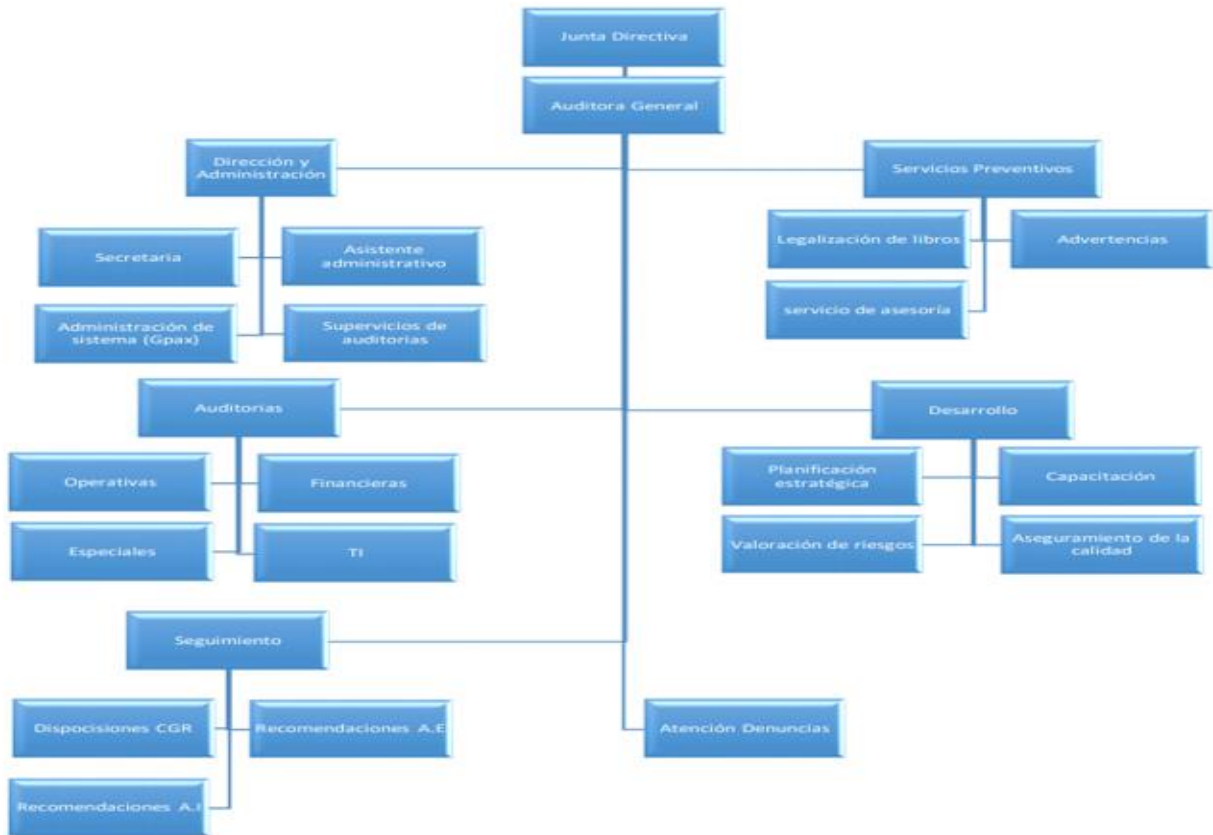
#### **Estructura funcional de la auditoría interna**

2.2. La Auditoría Interna, continúa manteniendo una ubicación que corresponde a un órgano asesor de muy alto nivel. La Auditoría Interna se organiza bajo el enfoque de administración de procesos para propósitos de garantizar la efectividad en el cumplimiento de sus competencias, así como para procurar una administración eficaz, eficiente y económica de sus recursos.



AUDITORIA INTERNA

**Imagen 1: Cantidad de niveles y la distribución de los servicios A.I**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de cédula inventario de servicios de la auditoría interna periodo 2021

**Independencia y objetividad**

2.3. En el Plan estratégico de auditoría interna 2020 2025 se establecieron políticas, procedimientos y otras regulaciones formales sobre la independencia y objetividad de los funcionarios de la Auditoría Interna en la prestación de los servicios que le competen a la unidad. De igual manera en cuanto al cumplimiento de las prohibiciones establecidas en el artículo 34 de la Ley General de Control Interno, N° 8292.

## AUDITORIA INTERNA

### Competencias del auditor interno y el resto del personal de la auditoría interna

- 2.4. La Auditora Interna y el resto del personal de la auditoría interna cumple las responsabilidades individuales y colectivas establecidas en el artículo 22 de la Ley General de Control Interno. Para tales efectos el auditor interno y el personal cuentan con las competencias, conocimientos y experiencia necesarios., a saber:

**Imagen 2: Puestos de la Auditoría Interna**

| NOMBRE FUNCINARIO                | ESPECIALIDAD                                                                 | PUESTO                   | EXPERIENCIA |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------|
| María Auxiliadora Chaves Campos  | Contaduría Pública<br>Administración de negocios<br>Ciencias de la educación | Auditora General         | 27 años     |
| * Carlos Luis Arce Vargas        | Contaduría Pública<br>Administración Recursos Humanos                        | Profesional Auditor      | 12 años     |
| Gilbert Alfaro Angulo            | Contaduría Pública                                                           | Profesional Auditor      | 18 años     |
| Luis Carlos López Sánchez        | Administración de empresas<br>Contabilidad                                   | Profesional Auditor      | 5.5 años    |
| Juan Carlos Fallas Segura        | Contaduría Pública<br>Derecho                                                | Profesional Auditor      | 18 años     |
| Carlos Francisco Ramírez Naranjo | Administración de empresas                                                   | Técnico de Apoyo B       | 30 años     |
| Alejandro Obando Morales         | Informática                                                                  | Técnico Apoyo B          | 1.5 años    |
| Valerie Villalobos Jiménez       | Secretaría Ejecutiva                                                         | Asistente Administrativa | 2 años      |

**\*Pensionado a partir del 31 octubre 2022**

- 2.5. Se verificó que para el periodo 2021 la Institución aún no había incluido en los Manuales de Clases y Cargos institucionales las competencias y requisitos del Auditor Interno y demás personal de la auditoría interna, tal y como lo establecen las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público.

**“105. Competencia y pericia profesional**

01. El personal que participa en el proceso de auditoría en el sector público debe tener formación, conocimientos, destrezas, experiencia, credenciales, aptitudes y otras cualidades y

## AUDITORIA INTERNA

---

competencias propias del tipo específico de auditoría a realizar y que lo faculten para el ejercicio de sus funciones.”

### **“106. Debido cuidado profesional**

01. El personal que participa en el proceso de auditoría en el sector público debe ejecutar siempre sus funciones con el debido cuidado, pericia y juicio profesional, con apego a la normativa legal y técnica aplicable y a los procedimientos e instrucciones pertinentes de su organización de auditoría.

02. El equipo de auditoría debe aplicar su juicio profesional para tomar las decisiones de auditoría, debidamente razonadas y documentadas, durante las distintas actividades del proceso; (planificación, examen, comunicación de resultados y seguimiento), por lo que debe valorar aspectos como el costo beneficio de las acciones, el riesgo de auditoría, la importancia relativa, la materialidad y la evidencia disponible al momento de tomar la decisión.

03. El juicio profesional debe ser aplicado a las circunstancias de la auditoría, de acuerdo con el conocimiento, competencia profesional y experticia de los auditores. La aplicación del juicio profesional debe estar enmarcada dentro de los siguientes parámetros:

- a) Ajustarse a la debida diligencia profesional.
- b) Alinearse con el ordenamiento jurídico y técnico aplicable.
- c) Tener en consideración los objetivos de la auditoría.”

### **“107. Educación profesional continua**

01. El personal de auditoría debe mantener y perfeccionar sus capacidades y competencias profesionales mediante la participación en programas de educación y capacitación profesional continua.”

- 2.6. Para el periodo 2021 la Auditoría Interna aún carece de plazas para profesionales en trabajo Social, Psicología, Derecho e Informática. Las plazas

## AUDITORIA INTERNA

profesionales con que cuenta son del área de las ciencias económicas distribuidas tal como se muestra en la imagen 2 de este informe: 1 plaza de jefatura, 4 plazas de profesionales, 1 técnico informática, 1 técnico administración y 1 secretarial.

### Aseguramiento de la calidad

- 2.7. La Auditoría Interna en forma ininterrumpida a ejecutando desde el año 2007 un programa de aseguramiento de la calidad de conformidad con la norma aplicable. Programa sustentado en los resultados de las autoevaluaciones de calidad a la actividad de la Auditoría Interna.

**Imagen 3: Autoevaluaciones de calidad de la Auditoría Interna.**

| <i>Informe</i>                                         | <i>Período evaluado</i> |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|
| <i>AI-81-2007 Autoevaluación de calidad</i>            | <i>2006</i>             |
| <i>AI-05-2008 Autoevaluación de calidad</i>            | <i>2007</i>             |
| <i>AI-09-2009 Autoevaluación de calidad</i>            | <i>2008</i>             |
| <i>Informe DFOE-SOC-IF-61-2010</i>                     | <i>2009</i>             |
| <i>AI-01-2012 Autoevaluación de calidad</i>            | <i>2010</i>             |
| <i>AI-07-2012 Autoevaluación de calidad</i>            | <i>2011</i>             |
| <i>AI-010-2013 Autoevaluación de calidad</i>           | <i>2012</i>             |
| <i>AI-007-2014 Autoevaluación de calidad</i>           | <i>2013</i>             |
| <i>AI-006-2015 Autoevaluación de calidad</i>           | <i>2014</i>             |
| <i>AI-08-2016 Autoevaluación de calidad</i>            | <i>2015</i>             |
| <i>AI-07-2017 Autoevaluación de calidad</i>            | <i>2016</i>             |
| <i>AI-09-2018 Autoevaluación de calidad</i>            | <i>2017</i>             |
| <i>Informe DFOE-SOC-IF-00018-2018</i>                  | <i>2017-2018</i>        |
| <i>AI-07-2019 Autoevaluación de calidad (completo)</i> | <i>2018</i>             |
| <i>AI-07-2020 Autoevaluación de calidad (completo)</i> | <i>2019</i>             |
| <i>AI-09-2021 Autoevaluación de calidad (completo)</i> | <i>2020</i>             |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de consecutivo de informes de la Auditoría Interna (2006 a 2021).

AUDITORIA INTERNA

2.8. Con respecto a las evaluaciones internas de calidad, se incluyen acciones de seguimiento permanente orientadas a asegurar la calidad en todos los servicios de la auditoría interna, respecto a lo siguiente:

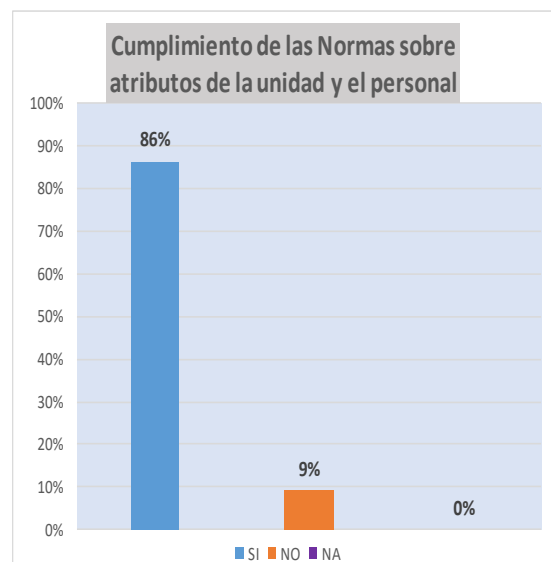
- Evaluación del riesgo de la auditoría interna
- Seguimiento del plan de trabajo anual
- Aplicación uniforme de políticas y procedimientos
- Supervisión y autocontrol de las labores de la auditoría interna
- Medición y análisis de indicadores de gestión
- Informes de desempeño

2.9. El cumplimiento de las normas sobre los Atributos de la unidad y el personal de Auditoría Interna correspondientes al periodo 2020 fue de 85%, para el periodo 2021 subió a un 86%, tal como se muestra en la siguiente imagen:

**Imagen 4: Cumplimiento normas sobre atributos de la unidad y el personal de A.I 2021**

Cumplimiento de las Normas sobre Atributos de la unidad y el personal

| Cumplimiento de las Normas                                                                           | SI | NO | NA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|
| 1. Sobre la organización de la auditoría interna y su reglamento (Norma 1.1)                         | 2  | 0  | 0  |
| 2. Sobre el Reglamento de organización y funcionamiento(Norma 1.1)                                   | 3  | 1  | 0  |
| 3. Sobre la independencia y la objetividad (Norma 1.2):                                              | 4  | 0  | 0  |
| 4. Sobre la pericia y el debido cuidado profesional del personal de la auditoría interna (Norma 1.3) | 5  | 1  | 0  |
| 5. Sobre el programa de aseguramiento de la calidad de la auditoría interna (Norma 1.4):             | 5  | 0  | 0  |



**Fuente: Guía para evaluar atributos de la unidad de auditoría interna y su personal**

AUDITORIA INTERNA

B. Administración de la actividad de auditoría interna

**Plan estratégico**

2.10. La Auditoría Interna cuenta con un Plan Estratégico 2020-2025 construido a partir de la identificación del universo auditable y la valoración de riesgos de los elementos que conforman dicho universo auditable. En dicho plan estratégico se definieron los siguientes objetivos:

**Imagen 5: Objetivos Plan Estratégico Auditoría Interna 2020 2025**

| No<br>OBJETIVO | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1              | Mejorar la eficiencia en la ejecución de las auditorías programadas anualmente para evaluar los elementos que conforman el universo auditable del periodo 2020 2025, logrando alcanzar niveles óptimos de ejecución.          |
| 2              | Implementar una metodología de verificación del cumplimiento de recomendaciones que permita un seguimiento más oportuno y que contribuya a la implementación de las recomendaciones consignadas en los informes de auditoría. |
| 3              | Consolidar la automatización del proceso de auditoría sustentado en tecnologías de información para mejorar la labor fiscalizadora.                                                                                           |
| 4              | Mejorar la confianza en la función fiscalizadora de la Auditoría Interna por parte de la Administración Activa.                                                                                                               |
| 5              | Priorizar los procesos de capacitación hacia las áreas de mayor necesidad de conocimiento, alineando además dichas necesidades con los procesos objeto de fiscalización.                                                      |

**Fuente: Plan Estratégico Auditoría Interna 2020 2025**

2.11. Para el periodo 2021 la auditoría Interna había ejecutado auditorías y otros servicios en los siguientes procesos del universo auditable:

**Imagen 6: Elementos del Universo Auditable fiscalizados en 2021**

| Procesos         |                                                         |
|------------------|---------------------------------------------------------|
| Nivel 1          | Nivel 2                                                 |
| GESTION TECNICA  | Protección en Albergues Institucionales                 |
|                  | Protección en ONGs                                      |
|                  | Gestión y articulación local                            |
|                  | Programa Adolescente Madre                              |
| GESTION DE APOYO | Recursos Humanos                                        |
|                  | Financieros Contable                                    |
|                  | Bienes y Servicios                                      |
|                  | Tecnologías de información (en colaboración con la CGR) |

AUDITORIA INTERNA

2.1. La gestión ejecutada respecto del Plan Estratégico 2020-2025, ha sido informada al jerarca anualmente mediante los oficios PANI-AI-OF-040-2021 y PANI-AI-OF-032-2022. Informes en donde se hace indicación del grado de avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, metas y sus indicadores, tanto de carácter interno como en función de fiscalización del universo auditable

**Identificación del universo auditable**

2.2. En el proceso de planeamiento estratégico, se hizo un examen exhaustivo de la situación del momento para identificar y clasificar el universo auditable. En ese sentido se logra identificar procesos relacionados a los objetivos estratégicos institucionales, así mismo respecto a los procesos sustantivos y a los procesos de apoyo, quedando definido de la siguiente forma:

**Imagen: 7 Resumen Universo Auditable 2020 a 2025**

| UNIVERSO AUDITABLE POR OBJETIVO ESTRATEGICO, PROCESO DE GEST TECNICA Y PROCESO DE GESTIÓN DE APOYO |                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Nivel 1                                                                                            | Nivel 2                                          |
| ESTRATEGICO                                                                                        | Ejercer la Rectoría Técnica                      |
|                                                                                                    | Fortalecer la gestión del Talento Humano         |
|                                                                                                    | Mejorar la calidad de los Servicios              |
|                                                                                                    | Mejorar la infraestructura física institucional  |
|                                                                                                    | Desarrollo de sistemas de información            |
| GESTION TECNICA                                                                                    | Protección en Albergues Institucionales          |
|                                                                                                    | Protección en ONGs                               |
|                                                                                                    | Protección en Hogares Solidarios                 |
|                                                                                                    | Adopciones                                       |
|                                                                                                    | Gestión y articulación local                     |
|                                                                                                    | Promoción Prevención                             |
|                                                                                                    | Proyectos preventivos de ONGs                    |
|                                                                                                    | Programa Adolescente Madre                       |
|                                                                                                    | Gestión de cumplimiento, Seguimiento y Monitoreo |
|                                                                                                    | Proceso atencional en Oficinas Locales           |
| GESTION DE APOYO                                                                                   | Recursos Humanos                                 |
|                                                                                                    | Financieros Contable                             |
|                                                                                                    | Administración Presupuestaria                    |
|                                                                                                    | Bienes y Servicios                               |
|                                                                                                    | Tecnologías de información                       |
|                                                                                                    | Planificación y Desarrollo Institucional         |
| Asesoría Legal                                                                                     |                                                  |

**Fuente: Plan Estratégico Auditoría Interna 2020 2025**

AUDITORIA INTERNA

2.3. Para el periodo 2021 se identificaron procesos institucionales no incluidos en el universo auditable. Además, en la última modificación de la estructura organizacional del PANI, aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0183-2022, se incluyen nuevas unidades y procesos, razón por la cual se hace necesario actualizar y ajustar el Universo Auditable para incluir los siguientes procesos sustantivos y administrativos de apoyo:

**Cuadro 2 Nuevos elementos para el Universo Auditable**

| Nivel 1          | Nivel 2                                                              |
|------------------|----------------------------------------------------------------------|
| GESTION TECNICA  | Igualdad y Equidad de Genero                                         |
|                  | Análisis de Políticas e Información en Niñez y Adolescencia          |
|                  | Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil |
|                  | Centro de Orientación e información                                  |
| GESTION DE APOYO | Atención y Respuesta Inmediata en las Direcciones Regionales         |
|                  | Comunicación y Prensa                                                |
|                  | Archivo Central                                                      |
|                  | Servicios Generales                                                  |
|                  | Arquitectura y Mantenimiento                                         |

**Fuente: Estructura Organizacional del PANI 2022**

**Fundamento en la evaluación de riesgos**

2.4. Para el universo auditable identificado al periodo 2021, se le realizó una valoración por criterios de riesgo, para calificar los eventos de riesgo en cada una de los elementos de ese universo auditable. Los criterios o factores de riesgo fueron establecidos en consideración de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley General de control Interno y en la norma 1.2 “Objetivos del SCI” de las “Normas de control interno para el Sector Público.



AUDITORIA INTERNA

- 2.5. Al año 2021, la totalidad de los elementos del Universo Auditable identificado se le aplicó la valoración de riesgos, con los siguientes resultados:

Imagen 8 Nivel de riesgo elementos del universo auditable al año 2021

| UNIVERSO AUDITABLE POR OBJETIVO ESTRATEGICO, PROCESO DE GESTION TECNICA Y PROCESO DE GESTIÓN DE APOYO |                                                         |          |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------|-----------|
| Procesos                                                                                              |                                                         |          |           |
| Nivel 1                                                                                               | Nivel 2                                                 | %        | Severidad |
| ESTRATEGICO                                                                                           | <i>Ejercer la Rectoría Técnica</i>                      | 51%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Fortalecer la gestión del Talento Humano</i>         | 52%      | Alta      |
|                                                                                                       | <i>Mejorar la calidad de los Servicios</i>              | 52%      | Alta      |
|                                                                                                       | <i>Mejorar la infraestructura física institucional</i>  | 27%      | Bajo      |
|                                                                                                       | <i>Desarrollo de sistemas de información</i>            | 38%      | Moderado  |
| GESTION TECNICA                                                                                       | <i>Protección en Albergues Institucionales</i>          | 36%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Protección en ONGs</i>                               | 45%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Protección en Hogares Solidarios</i>                 | 71%      | Alto      |
|                                                                                                       | <i>Adopciones</i>                                       | 29%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Gestión y articulación local</i>                     | 42%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Promoción Prevención</i>                             | 36%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Proyectos preventivos de ONGs</i>                    | 44%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Programa Adolescente Madre</i>                       | 42%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Gestión de cumplimiento, Seguimiento y Monitoreo</i> | 39%      | Moderado  |
| <i>Proceso atencional en Oficinas Locales</i>                                                         | 45%                                                     | Moderado |           |
| GESTION DE APOYO                                                                                      | <i>Recursos Humanos</i>                                 | 44%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Financiero Contable</i>                              | 34%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Administración Presupuestaria</i>                    | 43%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Bienes y Servicios</i>                               | 51%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Tecnologías de información</i>                       | 38%      | Moderado  |
|                                                                                                       | <i>Planificación</i>                                    | 60%      | Alta      |
|                                                                                                       | <i>Asesoría Legal</i>                                   | 40%      | Moderado  |

Fuente: Plan Estratégico Auditoría Interna 2020 2025

### Plan anual operativo

- 2.6. El plan anual de auditoría para el año 2021 se elaboró con base en la valoración de riesgos del universo auditable, y en la importancia de los procesos y las áreas que lo constituyen, así como en consideración de los servicios preventivos de advertencia, asesoría y legalización de libros que debe prestar la Auditoría Interna a la administración.

## AUDITORIA INTERNA

2.7. El Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna fue presentado al Jerarca mediante oficio PANI-AI-OF-0121-2020 y se incorporó en el sistema de planes de trabajo en la plataforma tecnológica de la Contraloría General de la República en los plazos que establecen los lineamientos del Ente Contralor. Adicionalmente se incluyó en el Sistema Informático de la Auditoría Interna (Gpax).

**Imagen 9: Proyectos Auditoría 2021**

gpaX AUDITORIA INTERNA - PANI Chats Alarmas Comentarios 0 Notificaciones 0 Lenguaje

| Gerente        | Plan    | Unidad | Nombre                                                                                                                                                                         | Duración real | Progreso                         | Progreso Real                    | Estado     |
|----------------|---------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------------------------|----------------------------------|------------|
| Luis Carlos    | Plan de | AI     | Auditoría Operativa sobre el Proceso de Protección PME en albergues institucionales                                                                                            | 9.92          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Luis Carlos    | Plan de | AI     | AUDITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL EL CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA DESARROLLO DE OBRA PUBLICA PARA EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA | 20.86         | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | En proceso |
| Luis Carlos    | Plan de | AI     | Atención de Denuncia según DFOE-DEC-4331                                                                                                                                       | 0.82          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Gilbert Alexis | Plan de | AI     | Atención denuncia sobre presuntas irregularidades en el abastecimiento de alimentos e insumos de limpieza y aseo para los albergues de la Región de Limón                      | 8.78          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Juan Carlos    | Plan de | AI     | Atención denuncia sobre presuntas irregularidades en la oficina Local de Golfito                                                                                               | 2.39          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | En proceso |
| Carlos Luis    | Plan de | AI     | Auditoria de Carácter Especial Estudio Integral Proyecto Parques Infantiles                                                                                                    | 8.42          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Luis Carlos    | Plan de | AI     | Auditoria de Control Interno:                                                                                                                                                  | 0             | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Carlos Luis    | Plan de | AI     | Auditoria de Control Interno: Compras sistema alternativo de contratación (compras navideñas y escolares albergues institucionales)                                            | 0             | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Juan Carlos    | Plan de | AI     | Auditorias de Carácter Especial sobre el cumplimiento del Plan estratégico Institucional 2019-2022 "Objetivo estratégico N°2 fortalecer la gestión del talento humano"         | 0             | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Borrador   |
| Juan Carlos    | Plan de | AI     | Autoevaluación de la Calidad A.I periodo 2020                                                                                                                                  | 3.18          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Carlos Ramirez | Plan de | AI     | Control Vehicular de la Auditoría Interna                                                                                                                                      | 3.19          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Juan Carlos    | Plan de | AI     | Denuncia sobre presunta violación de derechos PME Los Santos                                                                                                                   | 0.14          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Juan Carlos    | Plan de | AI     | Estudio sobre las transferencias de fondos efectuadas en las alternativas de Protección Residenciales                                                                          | 0             | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Alejandro      | Plan de | AI     | Evaluación del Plan de Trabajo 2020                                                                                                                                            | 0             | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Valerie        | Plan de | AI     | Legalización de libros                                                                                                                                                         | 4.59          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Juan Carlos    | Plan de | AI     | Plan de Trabajo 2022                                                                                                                                                           | 1.12          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Carlos Luis    | Plan de | AI     | Presuntas irregularidades en el proyecto Parques Infantiles PANI 2020-2021                                                                                                     | 1.96          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Luis Carlos    | Plan de | AI     | Proyecto: Boletín Informativo Digital                                                                                                                                          | 1.58          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Gilbert Alexis | Plan de | AI     | Seguimiento de informes Técnicos y Financieros transferencias a ONGs                                                                                                           | 4.08          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Carlos Luis    | Plan de | AI     | Seguimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República                                                                                           | 0.97          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Carlos Luis    | Plan de | AI     | Seguimiento de las recomendaciones dadas por la Auditoría Externa                                                                                                              | 0             | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Gilbert Alexis | Plan de | AI     | Seguimiento de recomendaciones Auditorías Externas (segundo semestre)                                                                                                          | 3.94          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |
| Carlos Luis    | Plan de | AI     | Seguimiento de recomendaciones informes de Auditoría Interna                                                                                                                   | 9.12          | <div style="width: 100%;"></div> | <div style="width: 100%;"></div> | Completado |

**Fuente: Gpax proyectos auditoría interna año 2021**

## AUDITORIA INTERNA

---

### **Congruencia con los objetivos de la organización**

- 2.8. Se comprobó que la plantificación de los servicios de fiscalización de la Auditoría Interna para el periodo 2021 se orientaron en atención a los objetivos institucionales establecidos en los procesos sustantivos para la verificación del cumplimiento de la Ley Orgánica, normas y reglamentos internos, Código Niñez y Adolescencia, Normas Generales de Control Interno en cuanto a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de manera que se pueda ofrecer un servicio con impacto positivo en la restitución de sus derechos.
- 2.9. Así mismo, en los procesos administrativos para la verificación del uso adecuado y confiable de los recursos materiales y físicos asignados a todas las unidades técnicas y administrativas para el funcionamiento de la Institución.
- 2.10. Se determinó que en la planeación de la Auditoría Interna se aplicaron los procedimientos establecidos para alcanzar los objetivos de forma eficiente, eficaz, económica y oportuna, considerando el riesgo de auditoría en los exámenes practicados en cualquier unidad, procesos, actividad o de los estudios especiales ejecutados en el periodo 2021.
- 2.11. Se logró dar un seguimiento oportuno a la ejecución del Plan anual 2021, pues se cuenta con el apoyo del sistema de Auditoría Interna **Gpax**, logrando dar seguimiento en tiempo real, pues todos los servicios contemplados en dicho plan son incorporados en el Gpax mediante proyectos asociados a los objetivos estratégicos de la auditoría y monitoreados constantemente.

### **Políticas y procedimientos para guiar la actividad de auditoría interna**

- 2.12. Sobre las políticas y procedimientos que ha establecido la Auditoría Interna para realizar las actividades que le competen se verificó que están formalizados por escrito, no obstante, algunos de los manuales de procedimientos requieren ser actualizados y ajustados para cumplir con lineamientos de la CGR y algunas

AUDITORIA INTERNA

buenas prácticas de auditoría que se están ejecutando en la prestación de los servicios, tal es el caso de:

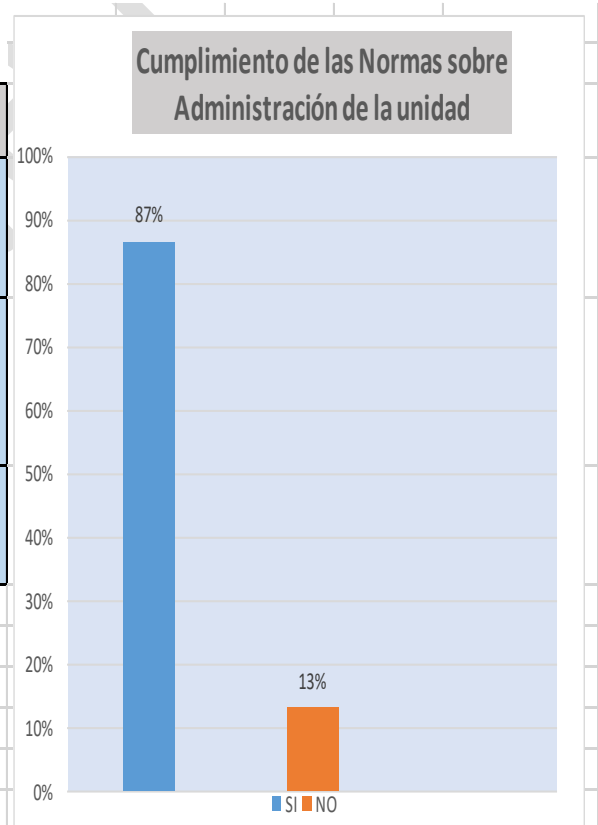
- Legalización de libros
- Atención de denuncias
- Seguimiento de recomendaciones

2.13. El cumplimiento de las normas sobre la administración de la unidad de Auditoría Interna para el periodo 2020 fue de 87%, para el periodo 2021 se mantiene en 87%.

**Imagen 10 Cumplimiento de norma Administración de la unidad de AI 2021**

**Cumplimiento de las Normas sobre Administración de la unidad de AI**

|                                                                                | SI | NO | NA |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|----|----|
| 1. Sobre la planificación de la actividad de auditoría interna (Norma 2.1):    | 8  | 1  | 0  |
| 2. Sobre las políticas y procedimientos de la auditoría interna (Norma 2.1.4): | 3  | 1  | 0  |
| 3. Sobre la administración de la unidad de auditoría interna                   | 2  | 0  | 0  |
|                                                                                |    |    |    |
|                                                                                |    |    |    |
|                                                                                |    |    |    |
|                                                                                |    |    |    |
|                                                                                |    |    |    |
|                                                                                |    |    |    |



**Fuente:** Guía para evaluar Administración de la unidad de auditoría interna

## AUDITORIA INTERNA

---

### C. Valor agregado de la actividad de auditoría interna

---

#### **Efectividad de la evaluación y mejora de la administración del riesgo, control y procesos de dirección.**

- 2.14. Durante el año 2021 la Auditoría Interna continuó dando seguimiento a recomendaciones relacionadas a la administración de riesgos y control interno que se encuentran en proceso de cumplimiento.
- 2.15. Se identificó que la Auditoría Interna durante el año 2021 desarrolló mediante el Boletín AUDINFORMA, un espacio para socializar con los funcionarios del PANI, temas relacionados con la gestión de riesgos institucional, control interno, ética en la función pública y rendición de cuentas, en procura de fortalecer el ambiente de control interno institucional.
- 2.16. También se evidenciaron esfuerzos con las instancias auditadas encargadas del seguimiento de recomendaciones, para capacitarlos en la utilización de la herramienta informática Gpax en el módulo de recomendaciones, en procura de orientar a la administración para un cumplimiento más oportuno de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna.
- 2.17. Durante el periodo 2021 se planificó y ejecutó auditorías en procesos críticos de la gestión institucional, orientados en la identificación de oportunidades de mejora en los procesos sustantivos y administrativos en procura de ayudar al jerarca y las gerencias a mejorar la gestión y reforzar su sistema de control interno.

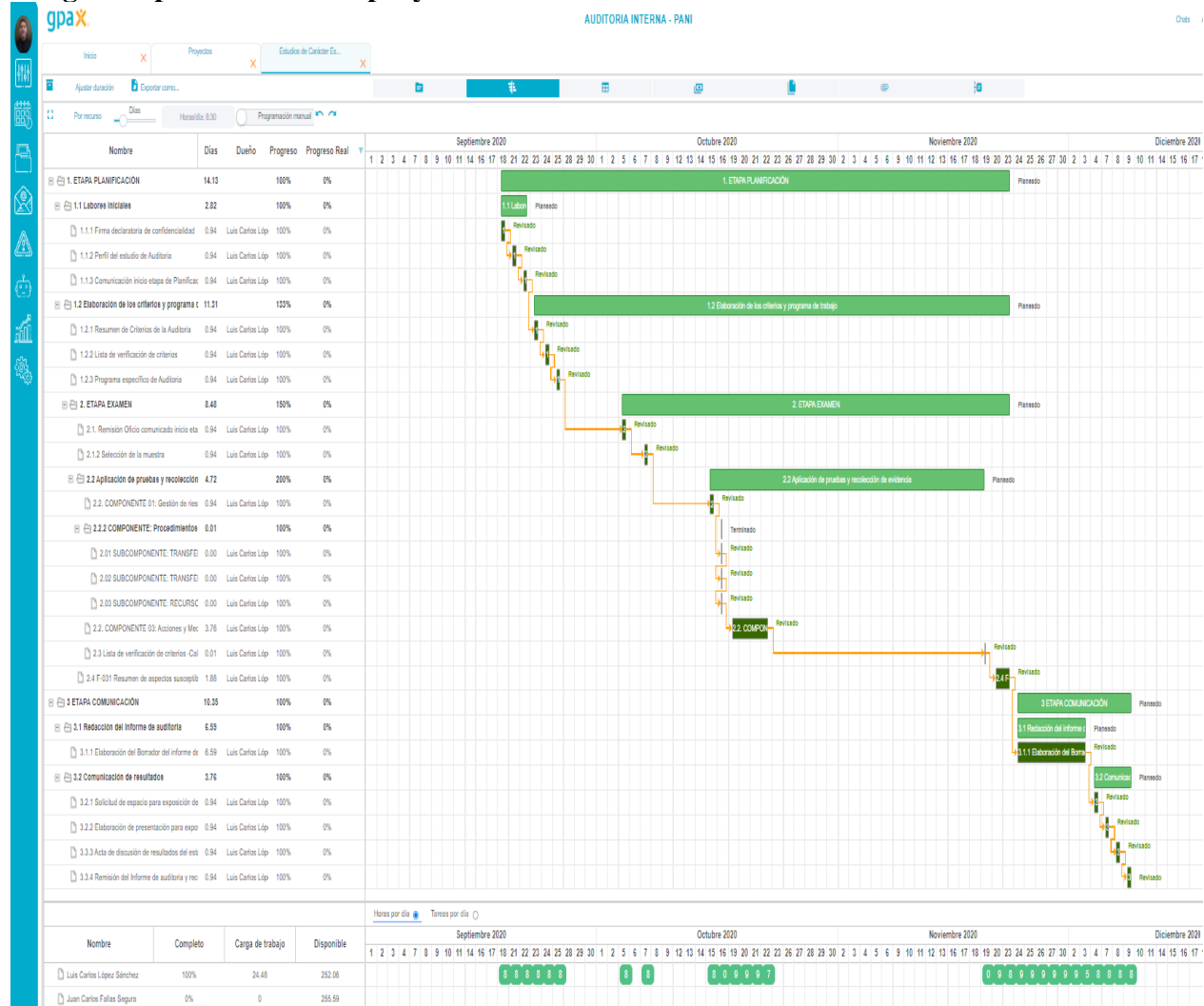
#### **Planificación detallada de los servicios de auditoría interna**

- 2.18. Se determinó que los auditores para cada servicio de auditoría, realizaron una planificación en donde se consideraron los objetivos de la actividad por auditar, se evaluaron los riesgos asociados, se estableció el alcance, los criterios a

## AUDITORIA INTERNA

utilizar. Esta planificación detalla se realizó utilizando el sistema automatizado denominado Gpax en donde se establece un proyecto para cada auditoría. Dicho proyecto está compuesto por tres etapas: planificación, examen y comunicación. Adicionalmente por cada etapa de la auditoría se planean tareas con sus plazos y productos esperados, tal y como se muestra en las siguientes imágenes:

**Imagen 11** planificación de proyecto de auditoría



Fuente: Gpax proyectos estudio carácter especial CGR 2021

## AUDITORIA INTERNA

---

### **Procesamiento y calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna para la prestación de sus servicios**

2.19. Para el periodo 2021 la Auditoría Interna continúa manteniendo adecuados procedimientos para dar una seguridad razonable del procesamiento y calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna para la prestación de sus servicios. Dichos procedimientos siguen estando apoyados en la plataforma informática de Gpax.

### **Comunicación de resultados de los servicios de auditoría interna**

2.20. Con la utilización de la metodología MARPAI y el uso del sistema Gpax, se mejoró la comunicación con las instancias auditadas, dándoles oportunidad para que presenten pruebas o evidencias documentadas e información verbal pertinente a los asuntos en estudio.

2.21. La comunicación de los resultados es oportuna y se hace respetando las líneas de mando oficiales y reconocidas por la institución, a efecto de dar a conocer los resultados obtenidos a las instancias involucradas correspondientes.

2.22. Para el periodo 2021 se incorporó una buena practica respecto a la comunicación con los auditados, que consiste en realizar una reunión con las unidades auditadas para socializar y validar los resultados de los estudios de Auditoría Interna. Dicha devolución se realiza de previo a la conferencia final con el jerarca y queda sustentada en minutas que se incorporan en los papeles de trabajo del estudio.

## AUDITORIA INTERNA

---

### **Productividad de la actividad de auditoría interna**

- 2.23. Para el año 2021 la Auditoría Interna cuenta con un proceso de planificación basado en riesgos, con la identificación de un universo auditable alcanzable, lo cual le permitió con sus recursos humanos y financieros lograr su misión, visión y objetivos propuestos para el periodo 2021.
- 2.24. En términos de productividad, durante el año 2021, el abordaje de temáticas sustantivas se trató en 5 de los 11 (45%) informes elaborados por la Auditoría Interna. Lo cual, refleja una aceptable cobertura de esas temáticas, dada la cantidad de auditores disponibles.
- 2.25. En cuanto a la productividad de los servicios de auditoría y preventivos, durante el año 2021 la Auditoría Interna participó en 44 sesiones de Junta Directiva brindando un servicio de asesoría, además se emitieron asesorías por escrito mediante los oficios PANI-AI-OF-025-2021 Y PANI-AI-OF-086-2021. Así mismo, respecto al servicio preventivo de autorización de libros, se realizaron 14 aperturas y 17 cierres de libros.
- 2.26. Por otra parte, se recibieron y atendieron 9 denuncias sobre hechos presuntamente irregulares, 4 de las cuales luego del análisis de viabilidad efectuado se archivaron o trasladaron a otras instancias.

### **Supervisión del progreso en la implementación de las recomendaciones, observaciones y demás productos resultantes de la gestión de auditoría interna**

- 2.27. La Auditoría Interna cuenta con un procedimiento formal de seguimiento continuo de recomendaciones ejecutado a través del sistema informático de la auditoría interna “Gpax”, en donde se incluye y procesa toda la información que sustenta los resultados del seguimiento.



AUDITORIA INTERNA

**Imagen N°12 compromisos de la administración**

gpa x AUDITORIA INTERNA - PANI

| Estado      | Unidad responsable          | Responsable                    | Unidad revisora   | Revisor                  | Nombre                                                                                                                                                                                   | Vencimiento  |
|-------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| LISTO       | Presidencia Ejecutiva       | Karla Torres Sánchez           | Auditoría Interna | Alejandro Obando Morales | Compromiso - Recomendación 4.5                                                                                                                                                           | 2 2022/10/20 |
| LISTO       | Auditoría Interna           | Alejandro Obando Morales       |                   |                          | Compromiso - Recomendación 5.5                                                                                                                                                           | 0 2023/02/28 |
| LISTO       | Gerencia Administrativa     | Melissa Esquivel               | Auditoría Interna | Alejandro Obando Morales | Compromiso - Informe AII-002-2022 recomendación 4.5                                                                                                                                      | 0 2023/03/30 |
| LISTO       | Gerencia Administrativa     | Melissa Esquivel               | Auditoría Interna | Alejandro Obando Morales | Compromiso - Informe AII-002-2022 recomendación 4.4                                                                                                                                      | 0 2023/03/30 |
| LISTO       | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.5 AII-08-2021 Auditoría operativa al Proceso de Protección en Albergues Institucionales                                                                     | 0 2021/12/09 |
| LISTO       | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.4 AII-08-2021 Auditoría operativa al Proceso de Protección en Albergues Institucionales                                                                     | 0 2022/02/28 |
| Por cumplir | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.3 AII-08-2021 Auditoría operativa al Proceso de Protección en Albergues Institucionales                                                                     | 1 2022/04/30 |
| Devuelto    | Gestión de Recursos Humanos | Giovanni Leiva Navarro         | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.4                                                                                                                                                           | 0 2022/07/17 |
| Devuelto    | Gestión de Recursos Humanos | Giovanni Leiva Navarro         | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.7.                                                                                                                                                          | 0 2021/12/30 |
| Devuelto    | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.5                                                                                                                                                           | 0 2021/10/20 |
| Por cumplir | Gestión de Recursos Humanos | Giovanni Leiva Navarro         | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.6                                                                                                                                                           | 0 2022/07/17 |
| Por cumplir | Gerencia Administrativa     | Mónica Arias                   | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.6 AUDITORIA EVALUACION DE LA ADOPCION E IMPLEMENTACION DE NICSP EN EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA. Informe N: AII-                                    | 0 2022/01/31 |
| Por cumplir | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 6.5 SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES PENDIENTES EMITIDAS POR ESTA AUDITORIA EN LOS ESTUDIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2016, 2017 y 2018. Informe N: AII-04-2019 | 1 2022/07/31 |
| Por cumplir | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 6.3 SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES PENDIENTES EMITIDAS POR ESTA AUDITORIA EN LOS ESTUDIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2016, 2017 y 2018. Informe N: AII-04-2019 | 2 2022/07/31 |
| Por cumplir | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.4 AUDITORIA EVALUACION DE LA ADOPCION E IMPLEMENTACION DE NICSP EN EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA. Informe N: AII-005-2020                            | 0 2022/07/31 |
| Por cumplir | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso - Recomendación 4.3 Informe de Estado de Recomendaciones de los Estudios Realizados en el 2020 y Pendientes del Periodos Anteriores. Informe N: AII-005-2021                  | 2 2022/07/31 |
| Devuelto    | Auditoría Interna           | Alejandro Obando Morales       |                   |                          | Modelo Compromiso de la Administración a Recomendaciones de Auditoría Interna                                                                                                            | 0 2020/09/16 |
| Por cumplir | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | Compromiso de la Administración a la recomendación 4.5                                                                                                                                   | 0 2020/09/30 |
| LISTO       | Auditoría Interna           | Alejandro Obando Morales       | Auditoría Interna | Administrador GPA        | Compromiso con respecto a la recomendación 1                                                                                                                                             | 0 2022/09/13 |
| Por cumplir | Presidencia Ejecutiva       | Katherine Valverde Jarquín     | Auditoría Interna | Administrador GPA        | Modelo Compromiso de la Administración a Recomendaciones de Auditoría Interna                                                                                                            | 0 2022/02/25 |
| Por cumplir | Presidencia Ejecutiva       | Fabiola Eugenia Vega-Hernández | Auditoría Interna | Carlos Luis Arce Vargas  | [PANI-AI-OF-088-2018] Advertencia sobre la carencia del sistema de Autoevaluación del Control Interno en el Patronato Nacional de la Infancia                                            | 0 2019/11/20 |

Fuente: Gpax seguimiento recomendaciones 2021

2.28. Durante el año 2021 se ejecutó un proyecto de seguimiento del cumplimiento de recomendaciones, en donde se analizaron los comentarios y la evidencia presentada por las instancias auditadas responsables de su cumplimiento, para establecer sobre la base de la evidencia presentada y las pruebas de campo de verificación, el grado de cumplimiento de las referidas. Los resultados del seguimiento fueron emitidos mediante los informes AII-AII-05-2021 y AII-010-2021 (1 en cada semestre) dirigidos y discutidos con el Jerarca.

AUDITORIA INTERNA

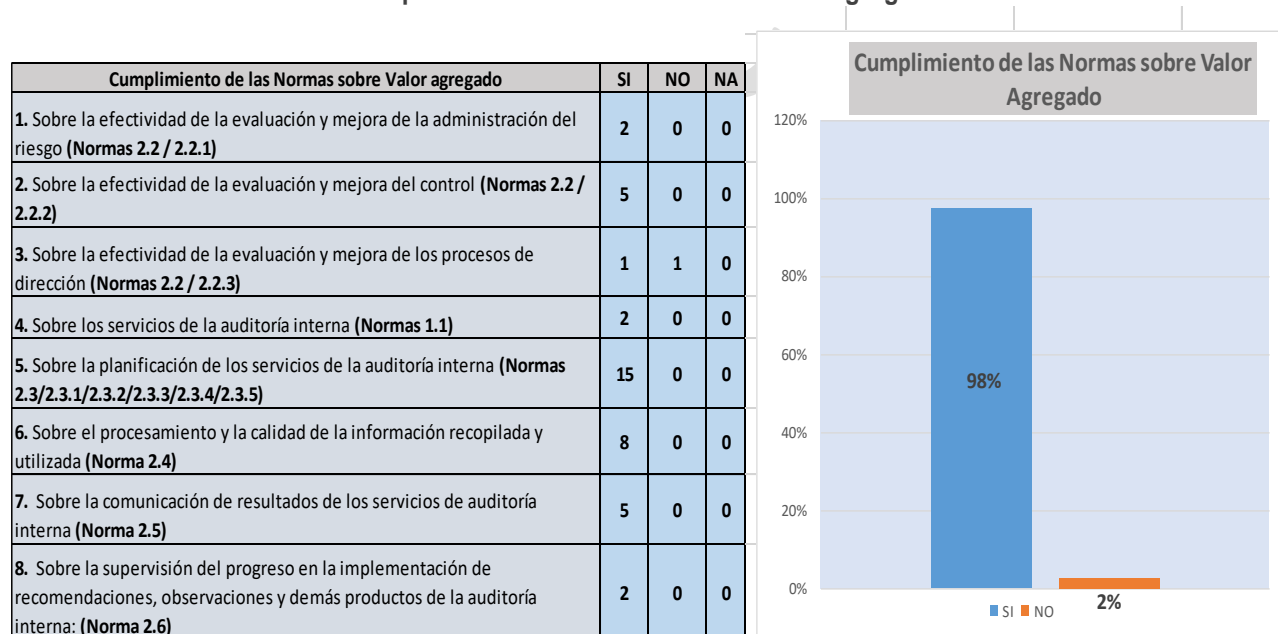
2.29. Adicionalmente se ejecutaron dos proyectos de seguimiento, uno sobre recomendaciones de la Auditoría Externa y otro sobre las disposiciones de la Contraloría General de la República. En ambos casos se analizaron los comentarios y la evidencia presentada por las instancias responsables de su cumplimiento y se realizaron las pruebas de campo de verificación. El resultado de ambos seguimientos fue emitido mediante los informes AII-04-2021 y AII-07-2021 respectivamente.

**Cumplimiento de las normas sobre valor Agregado**

2.30. Para el periodo 2021 cumplimiento de las normas sobre valor agregado fue de un 98%, lo que significa que se mantiene el mismo porcentaje de cumplimiento respecto al periodo 2020 en donde se había obtenido un 98%.

**Imagen 13: Cumplimiento normas sobre Valor Agregado 2021.**

Cumplimiento de las Normas sobre Valor Agregado



**Fuente: Guía para evaluar el Valor Agregado de la actividad de la auditoría interna**

## AUDITORIA INTERNA

### D. Percepción sobre la calidad de la actividad de Auditoría Interna

- 2.31. Para evaluar la percepción de la calidad de la actividad de auditoría interna, se aplicaron los modelos de encuesta para el jerarca, las instancias auditadas y el personal de la auditoría interna. Estas encuestas fueron emitidas por la Contraloría General de la República y se denominan “Herramientas para la autoevaluación anual de las auditorías internas del Sector Público”.
- 2.32. El objetivo de la aplicación de las encuestas es conocer la percepción sobre los servicios brindados por la auditoría interna durante el periodo 2021, en relación al cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público.

#### Encuesta al Jerarca

- 2.33. La encuesta sobre la calidad de la auditoria interna fue enviada a 5 exmiembros de la Junta Directiva incluida la Expresidenta Ejecutiva del periodo 2021, a saber:

**Imagen 14: encuesta a jearcas enviada 2022.**

| Nombre                  | Puesto               |
|-------------------------|----------------------|
| Gladys Jiménez Arias    | Presidenta Ejecutiva |
| Milton Brenes Rodríguez | Director             |
| Olga Alfaro Mena        | Directora            |
| Rosibel Vargas Durán    | Directora            |
| María Fernanda Alfaro   | Directora            |

- 2.34. De acuerdo a los controles sobre las respuestas a la encuesta del jerarca, únicamente la Expresidenta Ejecutiva señora Gladys Jiménez Arias dio respuesta a la encuesta. Por lo anterior al no contar con un porcentaje adecuado de encuestas contestadas, no se expondrá el resultado de la Encuesta al Jerarca para el periodo 2021.

AUDITORIA INTERNA

**Encuesta a las instancias auditadas**

2.35. La encuesta para las instancias auditadas sobre la calidad de la auditoria interna, fueron aplicada a coordinaciones de oficinas centrales, oficinas locales y Direcciones Regionales. La encuesta fue enviada a 26 instancias a las cuales la auditoria interna fiscalizó a través de alguno de sus servicios durante el año 2021, a saber:

**Imagen 15: Encuesta instancias auditadas enviadas 2022**

| CANTIDAD | OFICINA                                  | ENCARGADO                      |
|----------|------------------------------------------|--------------------------------|
| 1        | Gerencia Técnica                         | Eduardo Montero González       |
| 2        | Dirección Regional San José Sur          | Fernando Sang Ching Chang      |
| 3        | Dirección Regional Alajuela.             | Yorleny Mora Acuña             |
| 4        | Dirección Regional Brunca.               | Yolanda Barrantes Villarevia   |
| 5        | Dirección Regional Caribe                | Liseth Carvajal Sanders        |
| 6        | Dirección Regional Cartago.              | José Pablo González Loria      |
| 7        | Dirección Regional Chorotega.            | Maribel Peña Leiva             |
| 8        | Dirección Regional Heredia               | Yamileth Masis Beita           |
| 9        | Dirección Regional San José Central      | Andrea Ceciliano Fernández     |
| 10       | Departamento Recursos Humanos            | Giovanni Leiva Navarro         |
| 11       | Departamento Financiero Contable         | Randall Mairena Salguero       |
| 12       | Departamento Tecnologías de Información  | José Pablo Beita Granados      |
| 13       | Planificación y Desarrollo Institucional | Ricardo Solano Gamboa          |
| 14       | Departamento de Protección               | Carmen Bolaños Morales         |
| 15       | Red Nacional de Cuido                    | Yariela Quirós Álvarez         |
| 16       | Oficina Local de Aguas Zarcas            | Andrea Araya Chaves            |
| 17       | Oficina Local de Alajuela.               | Heizel Oreamuno Sánchez        |
| 18       | JPNA Turrubares                          | Isabel Cristina Vidal Espinoza |
| 19       | Oficina Local de Limón                   | Ericka Campos Rojas            |
| 20       | Oficina Local de Cañas                   | Evelyn Fallas López            |
| 21       | Oficina Local de San Carlos              | Jenny Salas Rojas              |
| 22       | Oficina Local de Cariari                 | Franklin Barrantes Montero     |
| 23       | Oficina Local de Nicoya                  | Rebeca Francis Ruiz            |
| 24       | Oficina Local de Golfito                 | Angie Rodríguez Ulate          |
| 25       | Oficina Local de Puriscal                | Isabel Vidal Espinoza          |
| 26       | Secretaría de Junta Directiva            | Xiomara Marín Araya            |

**Fuente: Elaboración Auditoria interna a partir control de encuestas enviadas**

AUDITORIA INTERNA

2.36. La encuesta fue contestada por 14 instancias auditadas, obteniendo 20 respuestas por cada una, para un total de 280 respuestas.

**Imagen 16: Encuesta instancias auditadas respuestas 2022**

| CANTIDAD | OFICINA                             | ENCARGADO                      |
|----------|-------------------------------------|--------------------------------|
| 1        | Dirección Regional San José Sur     | Fernando Sang Ching Chang      |
| 2        | Dirección Regional Brunca.          | Yolanda Barrantes Villarevia   |
| 3        | Dirección Regional Cartago.         | José Pablo González Loria      |
| 4        | Dirección Regional Chorotega.       | Maribel Peña Leiva             |
| 5        | Dirección Regional Heredia          | Yamileth Masis Beita           |
| 6        | Dirección Regional San José Central | Andrea Ceciliano Fernández     |
| 7        | Oficina Local de Aguas Zarcas       | Andrea Araya Chaves            |
| 8        | Oficina Local de Alajuela.          | Heizel Oreamuno Sánchez        |
| 9        | JPNA Turrubares                     | Isabel Cristina Vidal Espinoza |
| 10       | Oficina Local de Limón              | Ericka Campos Rojas            |
| 11       | Oficina Local de San Carlos         | Jenny Salas Rojas              |
| 12       | Oficina Local de Golfito            | Angie Rodríguez Ulate          |
| 13       | Oficina Local de Puriscal           | Isabel Vidal Espinoza          |
| 14       | Secretaría de Junta Directiva       | Xiomara Marín Araya            |

**Fuente: Elaboración Auditoría interna a partir control de encuestas recibidas**

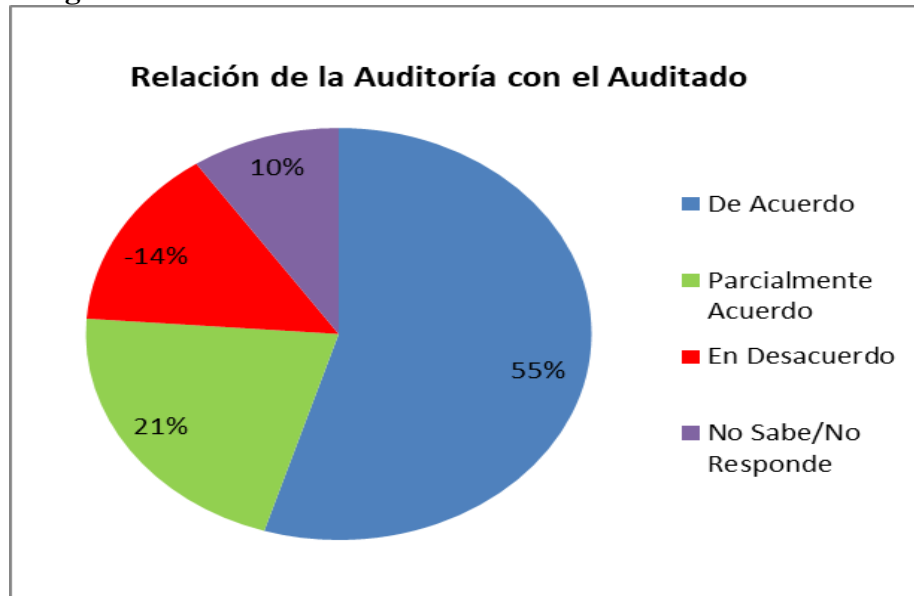
2.37. De igual modo que con las encuestas al jerarca se les solicito marcar si estaban: De acuerdo, parcialmente de acuerdo, en desacuerdo o No sabe/no responde. Las preguntas que conformaba la encuesta se agruparon en los siguientes componentes:

| <i>Criterio</i>                                                   | <i>No. Preguntas</i> |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <i>Relación de la auditoría interna con el encuestado</i>         | 3                    |
| <i>Pericia y debido cuidado del personal de auditoría interna</i> | 4                    |
| <i>Alcance y cobertura del trabajo de auditoría</i>               | 2                    |
| <i>Desarrollo del trabajo y comunicación de resultados</i>        | 4                    |
| <i>Administración de la auditoría interna</i>                     | 3                    |
| <i>Valor agregado por la auditoría interna</i>                    | 4                    |
| <b>TOTAL:</b>                                                     | <b>20</b>            |

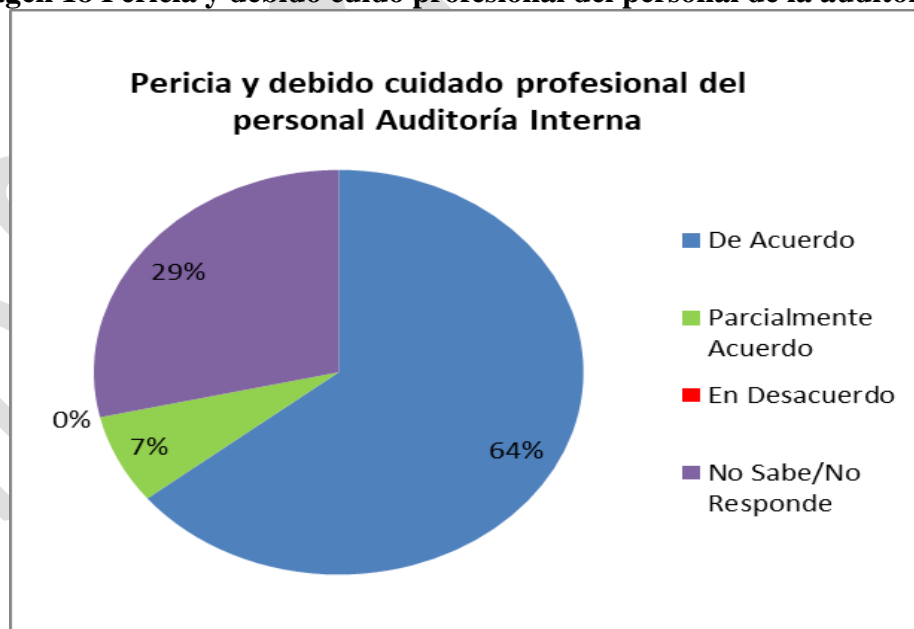
## AUDITORIA INTERNA

2.38. El resultado de la encuesta según el criterio consultado es el siguiente:

**Imagen 17 Relación de la auditoría interna con el Auditado**

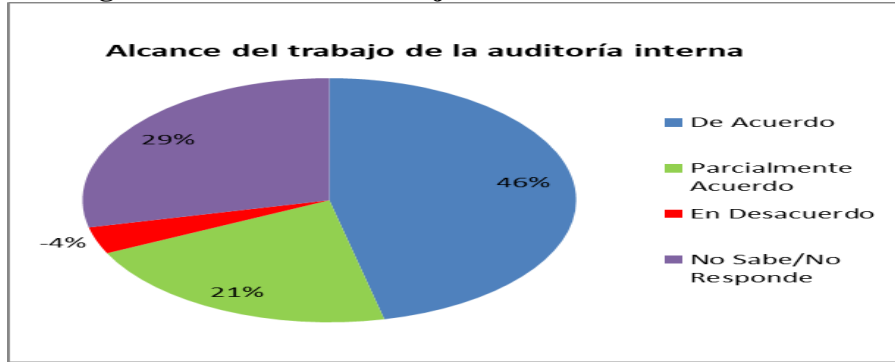


**Imagen 18 Pericia y debido cuidado profesional del personal de la auditoría interna**



AUDITORIA INTERNA

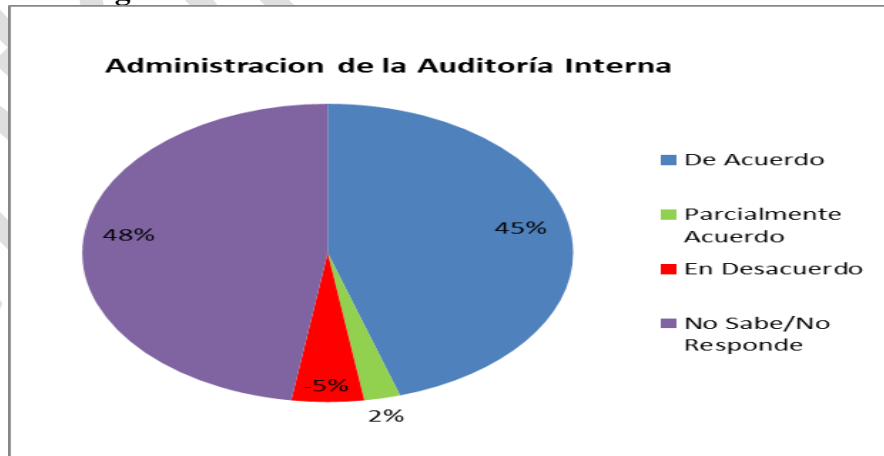
**Imagen 19 Alcance del trabajo de la auditoría interna**



**Imagen 20 Desarrollo del trabajo y comunicación de resultados de la auditoría interna**

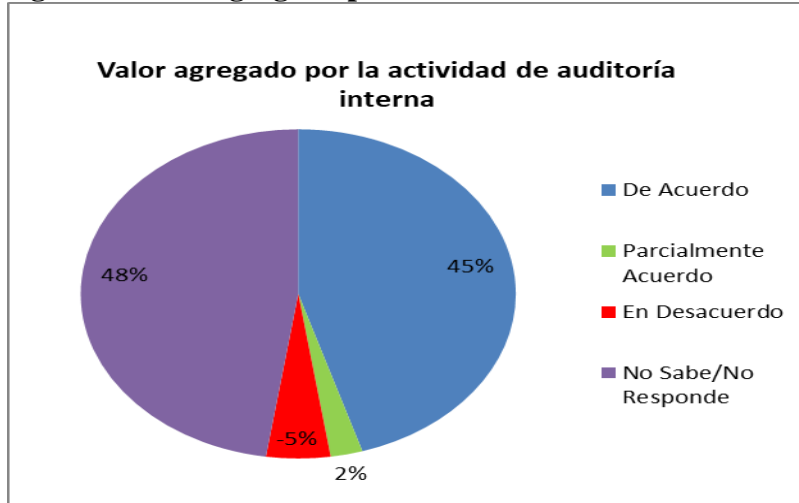


**Imagen 21 Administración de la Auditoría Interna**



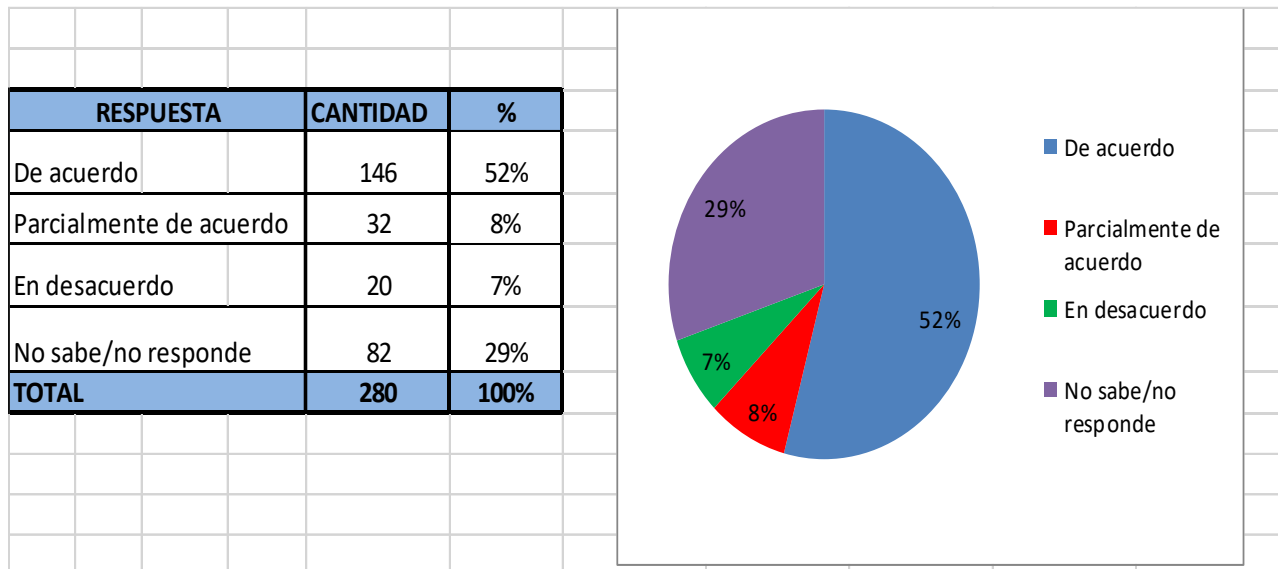
AUDITORIA INTERNA

**Imagen 23 Valor agregado por la actividad de auditoría interna**



2.39. Las 280 respuestas dadas por los auditados se clasifican de la siguiente forma:

**Imagen 24: Distribución de repuestas a encuesta instancias auditadas 2021**



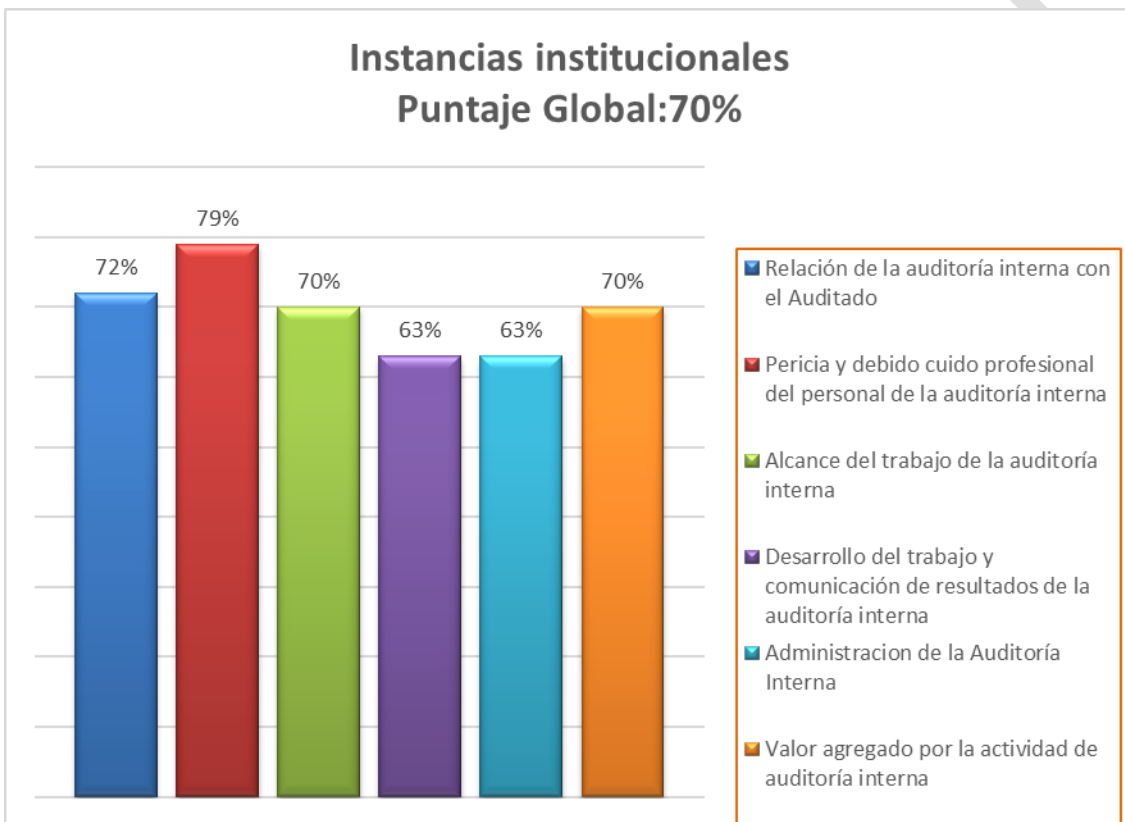
**Fuente: Elaboración Auditoria interna a partir tabulación información encuestas 2021**



AUDITORIA INTERNA

2.40. La percepción global que tienen las instancias auditadas respecto a los servicios de auditoría interna recibidos durante el período 2021 es de un 70%, según se muestra en la siguiente imagen:

**Imagen 25: Percepción instancias auditadas 2021**



**Fuente: Elaboración Auditoría interna a partir tabulación información encuestas 2021**

2.41. En la calificación destacan con mejor percepción los criterios asociados a la Pericia y debido cuidado profesional del personal de la auditoría interna 79%.

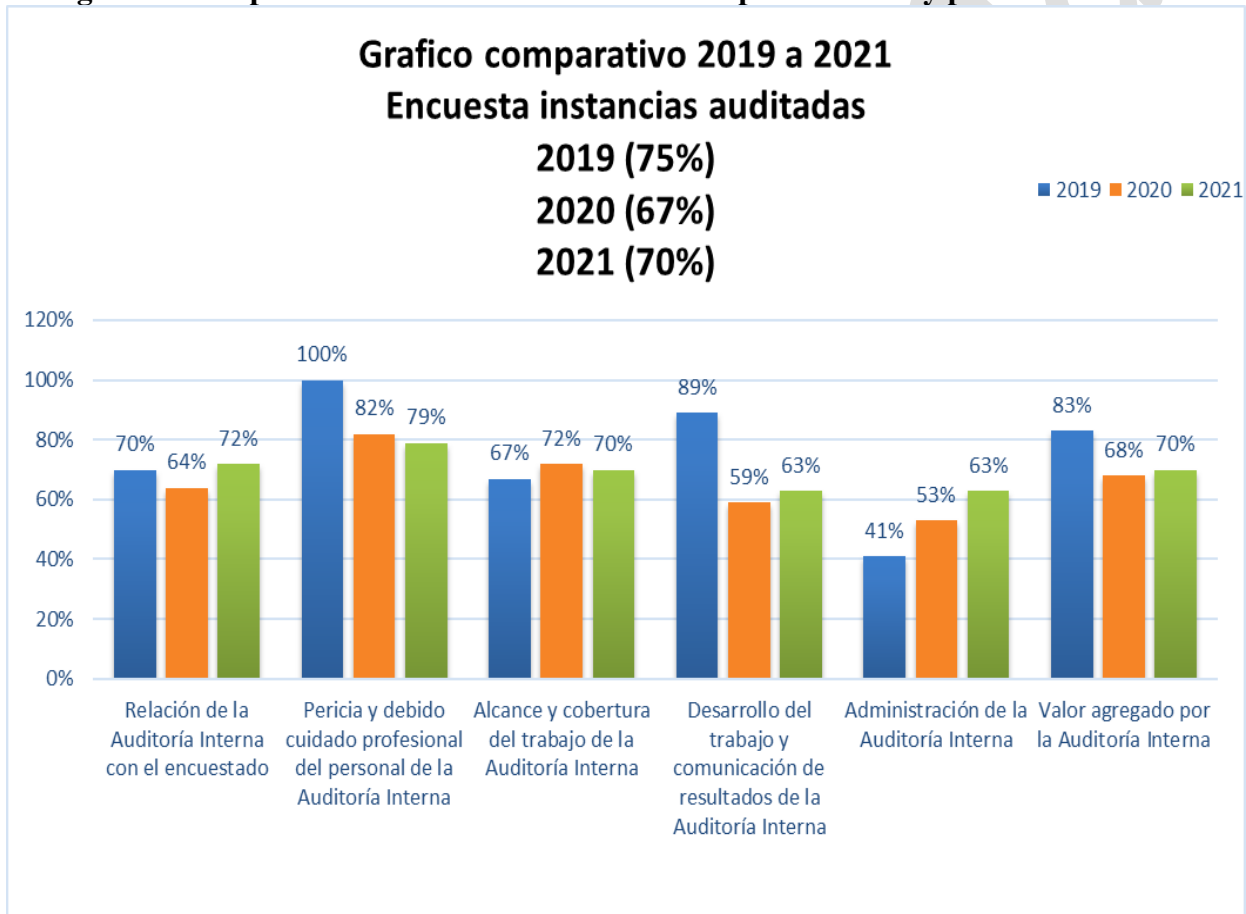
2.42. Por otra parte, respecto al criterio de “Administración de la auditoría”, continúa siendo uno de los más bajos (63%), calificación que se encuentra influenciada

AUDITORIA INTERNA

por la percepción que tienen las instancias auditadas respecto a la reducida cantidad de funcionarios y la poca diversidad de estos en áreas profesionales de las ciencias sociales (derecho, psicología y trabajo social).

2.43. En la siguiente imagen se muestra una comparativa de la percepción de las instancias auditadas en los periodos 2019 (75%), 2020 (67%) y 2021 (70%).

**Imagen 26: Comparativa entre resultados encuestas periodo 2020 y periodo 2021**



**Fuente: Elaboración Auditoría interna a partir tabulación información encuestas 2019, 2020 y 2021**

## AUDITORIA INTERNA

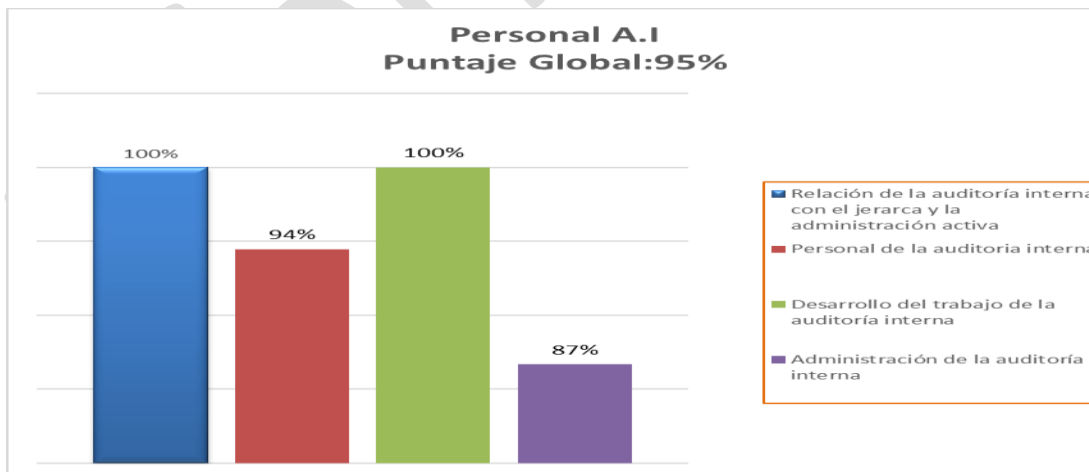
### Percepción del personal de la Auditoría Interna

2.44. La encuesta fue aplicada a 6 funcionarios, para cada encuesta se obtuvieron 15 respuestas para un total de 90 respuestas. Para cada pregunta se solicitó indicar si estaban “de acuerdo”, “parcialmente de acuerdo”, “en desacuerdo” o “no sabe/no responde” Las 15 preguntas que conformaban cada encuesta se agruparon por los siguientes componentes:

| Criterio                                            | No. Preguntas |
|-----------------------------------------------------|---------------|
| Relación de la auditoría interna con el jerarca     | 3             |
| Personal de la auditoría interna                    | 5             |
| Desarrollo del trabajo y comunicación de resultados | 2             |
| Administración de la auditoría interna              | 5             |

2.45. La percepción global que tiene el personal de la auditoría interna respecto a los servicios brindados por la auditoría interna durante el período 2021 es de un 95%

**Imagen 27: Percepción personal de la Auditoría Interna 2021**

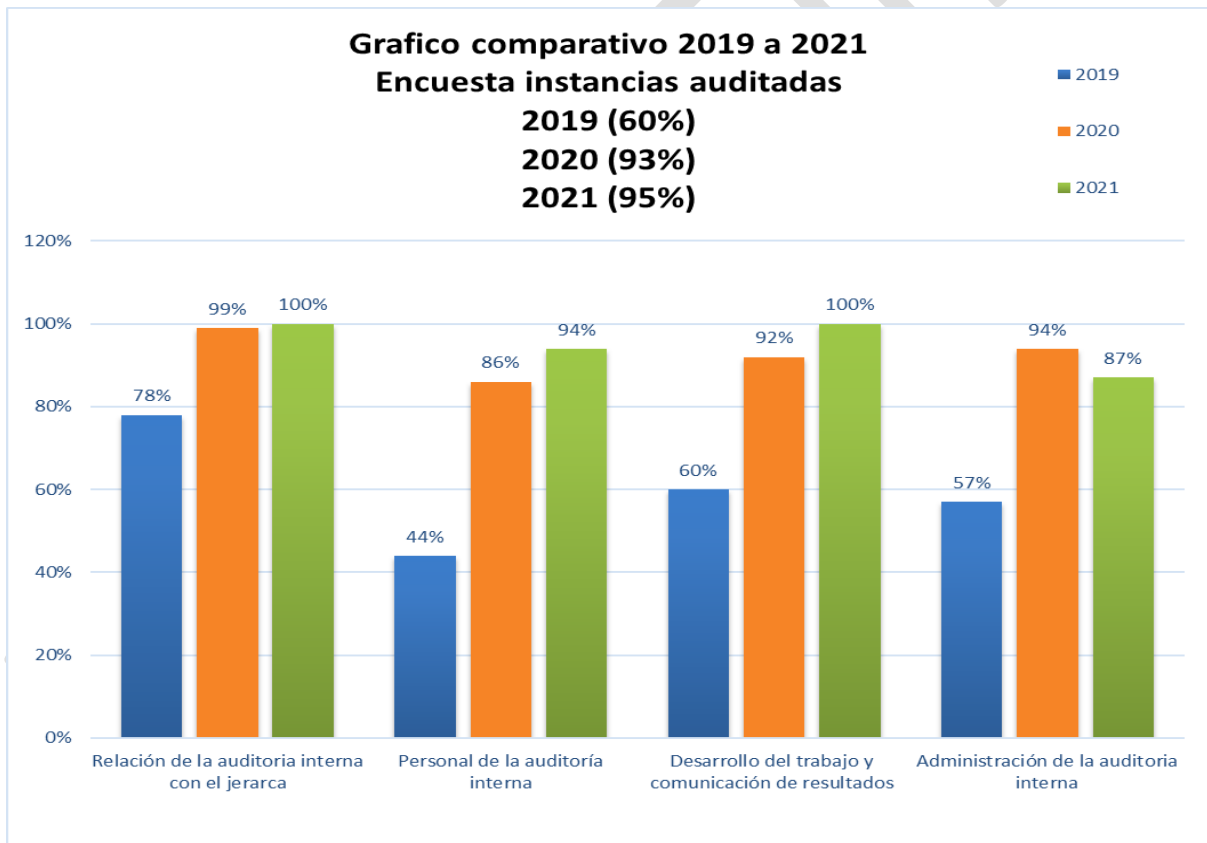


Fuente: Elaboración Auditoría interna a partir tabulación información encuestas 2021

AUDITORIA INTERNA

- 2.46. En general la percepción del personal de la Auditoría Interna para el periodo 2021 es muy favorable en todos los aspectos, mostrando incluso comentarios en donde destacan un ambiente laboral que propicia el crecimiento profesional, el compromiso con sus funciones y la satisfacción por los servicios brindados.
- 2.47. La calificación en la percepción de los funcionarios de la Auditoría Interna para el período 2021 experimentó un aumento significativo respecto al resultado obtenido para el periodo 2019 (60%), el 2020 f(93%), y para el periodo 2021 aumento a un 95%.

**Imagen 28: Comparativa entre resultados encuestas periodo 2019 a 2021**



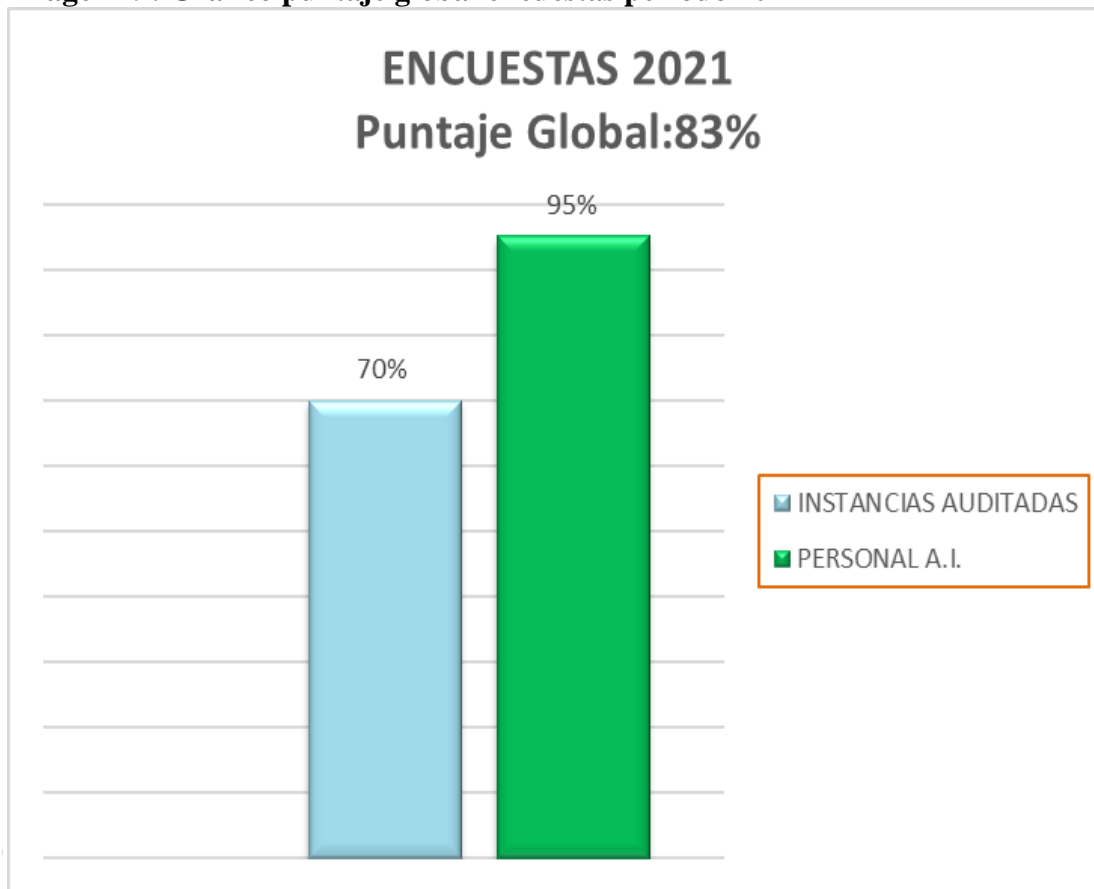
**Fuente: Elaboración Auditoría interna a partir tabulación información encuestas 2020 y 2021**

## AUDITORIA INTERNA

### Percepción total de las encuestas

2.48. Para el periodo 2021 el resultado global de la percepción del las instancias auditadas y el personal de la auditoría alcanzó el 83%.

**Imagen 29: Gráfico puntaje global encuestas periodo 2021**



**Fuente: Elaboración Auditoría interna a partir tabulación información encuestas 2021**

2.49. Al comparar los resultados del año 2020 con los resultados del año 2021, se logra evidenciar que el puntaje se mantiene en un 83%, Sin embargo, es importante acotar que los datos del periodo 2021 no incluyen la percepción del

## AUDITORIA INTERNA

---

Jerarca, pues como se mencionó en párrafos anteriores de este informe, solamente se recibió la respuesta de 1 encuestado.

- 2.50. Se identifica para el año 2021 una disminución de 8% en la percepción de las instancias auditadas, pasando de un 75% en 2020 a un 67% en 2021. Al hacer el análisis de las calificaciones y sus comentarios, nos encontramos que una posible causa para dicha disminución fue que durante el año 2021 con la pandemia Covid-19, los encuestados percibieron una disminución en los servicios de la Auditoría Interna, sobre todo en las visitas y devoluciones presenciales que la Auditoría Interna venía aplicando.
- 2.51. Por otra parte, se observa para el año 2021 un aumento de un 11% en la percepción del jerarca y de un 16% en la percepción del personal de la Auditoría, respecto a la percepción del periodo 2020.

### E. Cumplimiento del plan de mejoras para 2021

---

- 2.52. El Plan de mejoras 2021, se logró cumplir en un 83%, en donde se cumplió la oportunidad de mejora relacionadas con las cédulas de trabajo, el programa de capacitación y el seguimiento de recomendaciones.
- 2.53. Por otra parte, lo relacionado con un estudio sobre la necesidad de recurso humano se encuentra aún en proceso de cumplimiento, por lo que deberá continuarse para el año 2023. En el siguiente cuadro se muestra un resumen del cumplimiento:

AUDITORIA INTERNA

**Imagen 30: Cuadro resumen de cumplimiento plan de mejoras 2021**

| Ref. informe                                                                                                    | Acción por implementar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Responsable      | ESTADO    |            |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|------------|----------|
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                  | Pendiente | En proceso | Cumplida |
| Resultados sobre Administración de la actividad de auditoría interna, Percepción Jerarca e Instancias Auditadas | Incorporar para el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna 2021 la elaboración de un estudio para determinar técnicamente sus necesidades de recursos, que considere al menos su ámbito de acción, los riesgos asociados a los elementos de su universo de auditoría, el ciclo de auditoría y el comportamiento histórico de los recursos institucionales y de la Auditoría Interna, así como el volumen de actividades que ésta ha desarrollado y pretende desarrollar. El estudio debe estipular, como resultado, la cantidad y las características de los recursos requeridos para el ejercicio de la actividad de auditoría interna, con la cobertura y el alcance debidos, así como una identificación de los riesgos que asume el jerarca si la dotación de recursos de la Auditoría Interna no es suficiente.                                                                  | Auditora General |           | X          |          |
| Resultados sobre Valor Agregado de la actividad de auditoría interna                                            | Girar instrucciones al personal de la Auditoría Interna respecto a:<br><b>a) Elaboración de las cédulas de trabajo</b> se incorpore mejoras respecto a:<br>1. Incorporación de cédulas subanalíticas<br>2. Las cédulas resumen de hallazgos en cuanto a sus componentes (condición, criterio, causa y efecto).<br><b>b) Programa de capacitación</b><br>Para el periodo 2022, el personal de la auditoría interna perfeccione y actualice sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante programas de capacitación institucional sobre los siguientes asuntos:<br>-Identificación de los indicadores de fraude y corrupción y para actuar según corresponda.<br>-Riesgos y controles claves en tecnologías y sistemas de información<br>-Uso de técnicas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos.                                     | Auditora General |           |            | X        |
|                                                                                                                 | Girar instrucciones al personal de la Auditoría Interna respecto a:<br><b>Seguimiento de recomendaciones</b><br>-Ante incumplimiento injustificado de las recomendaciones emitidas, establecer con claridad, de conformidad con el marco legal aplicable, las acciones que proceden, y realiza las gestiones respectivas.<br>•Optimizar el uso del sistema Informático Gpax para la comunicación y seguimiento de las recomendaciones según corresponda, ante el jerarca o al titular subordinado competente, así como a otras instancias de la organización con competencia para emprender las acciones pertinentes.<br>•Continuar con el proceso de capacitación a las instancias auditadas responsables del cumplimiento de las recomendaciones, para el uso de la plataforma Gpax en el módulo de comunicación referente a las acciones de implementación de las recomendaciones. | Auditora General |           |            | X        |

**Fuente: Seguimiento planes de mejora autoevaluación periodo 2020**

**F. Identificación de oportunidades de mejora para la actividad de auditoría interna**

- 2.54. A partir de los resultados obtenidos, se logra identificar que durante el periodo 2021 la Auditoría Interna aplicó procedimientos actualizados para la atención de denuncias, seguimiento de recomendaciones y legalización de libros.
- 2.55. Sin embargo, los documentos que mantienen esos procedimientos no están actualizados, de ahí la oportunidad de mejora en cuanto a la actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del Patronato Nacional de la Infancia, específicamente para ajustarlo a los lineamientos emitidos por la CGR sobre el análisis de presuntos hechos irregulares. Así mismo, los documentos referentes al procedimiento de seguimiento de recomendaciones y al de legalización de libros.

AUDITORIA INTERNA

**G. Opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la Auditoría Interna**

2.56. Como resultado de la aplicación de los procedimientos para la verificación de cumplimiento de las normativas aplicable a la Auditoría Interna respecto a los atributos y el desempeño, se obtuvo para el periodo 2021 una calificación de un 96%, lo cual representa un avance importante en el cumplimiento de la normativa, considerando que para el periodo 2020 se obtuvo una calificación global de 92%.

2.57. La calificación demuestra la constancia de la Auditoría Interna durante el periodo 2021 respecto al cumplimiento de las normas de auditoría. Cumplimiento que solo se ve disminuido en cuanto a la actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, así como en los procedimientos de seguimiento de recomendaciones y legalización de libros.

**Imagen 32: cumplimiento de la normativa periodo 2021**

| EVALUACIÓN GLOBAL |                                          | 96        | Peso en la evaluación | Peso en el grupo |
|-------------------|------------------------------------------|-----------|-----------------------|------------------|
| 1.                | <b>NORMAS SOBRE ATRIBUTOS</b>            | <b>96</b> | <b>40%</b>            |                  |
| 1.1               | Propósito, autoridad y responsabilidad   | 87,50     | 13,33%                | 21,88%           |
| 1.2               | Pericia y debido cuidado profesional     | 100,00    | 13,33%                | 33,33%           |
| 1.3               | Aseguramiento de la calidad              | 100,00    | 13,33%                | 33,33%           |
| 2.                | <b>NORMAS SOBRE DESEMPEÑO</b>            | <b>95</b> | <b>60%</b>            |                  |
| 2.1               | Administración                           | 100,00    | 5%                    | 9,09%            |
| 2.2               | Planificación                            | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |
| 2.3               | Naturaleza del trabajo                   | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |
| 2.4               | Administración de recursos               | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |
| 2.5               | Políticas y procedimientos               | 50,00     | 5%                    | 16,67%           |
| 2.6               | Informes de desempeño                    | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |
| 2.7               | Planificación puntual                    | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |
| 2.8               | Ejecución del trabajo                    | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |
| 2.9               | Supervisión                              | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |
| 2.10.             | Comunicación de los resultados           | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |
| 2.11              | Seguimiento de acciones sobre resultados | 100,00    | 5%                    | 33,33%           |

**Fuente: valuación del cumplimiento de las normas periodo 2021**



## AUDITORIA INTERNA

---

### 3. CONCLUSIONES

---

- 3.1. Con base en los resultados obtenidos se concluye que durante el periodo 2021 la Auditoría Interna cumplió satisfactoriamente las Normas de Auditoría emitidas por la Contraloría General de la República.
- 3.2. El Plan de Mejoras se cumplió en un 83%, en donde todas las oportunidades de mejora identificadas en la Autoevaluación anterior y que estaban asociadas al cumplimiento de la normativa se cumplieron en su totalidad. Alcanzando un cumplimiento razonable de las normas de atributo y desempeño en la prestación de los servicios de la Auditoría Interna.
- 3.3. Con respecto a las encuestas sobre la percepción de la calidad de los servicios de auditoría, solamente se tuvo 1 respuesta por parte del Jerarca, y en el caso de las instancias auditadas únicamente el 54% las contestó. No obstante, la percepción del jerarca, de las unidades auditadas que contestaron y de los funcionarios de la Auditoría Interna es muy satisfactoria.
- 3.4. Respecto al recurso humano de la Auditoría Interna, se logró la incorporación de una plaza de Técnico de Apoyo B, ocupada por un profesional en informática, la cual se tiene planeado iniciar un proceso de reasignación para una plaza profesional en informática.
- 3.5. Por otra parte, la Auditoría Interna inició el proceso de recambio de sus funcionarios, lo que se deriva de beneficios de jubilación por edad. En ese sentido, la ejecución del Plan de Capacitación para los nuevos funcionarios será muy importante para mantener la calidad en la prestación de los servicios de auditoría.
- 3.6. En cuanto al universo auditable, se identificaron procesos institucionales que deberán ser incluidos para ajustarlo con la última modificación de la estructura organizacional del PANI, aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0183-2022.

AUDITORIA INTERNA

**4. RECOMENDACIONES**

El plan de mejora comprende las acciones concretas para fortalecer la actividad de auditoría interna, con indicación de los plazos, los recursos y los responsables de su ejecución y seguimiento, y se hace del conocimiento del máximo jerarca y de los funcionarios de la auditoría interna.

De conformidad con los resultados expuestos en este estudio, se recomienda:

**AL AUDITOR GENERAL**

4.1. Girar las instrucciones correspondientes a su equipo de trabajo para el cumplimiento del siguiente Plan de Mejoras para el año 2023.

| Ref. informe                                                                                                                                     | Acción por implementar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Responsable      | Plazo   | Fecha de inicio estimada | Fecha de conclusión estimada |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------|--------------------------|------------------------------|
| Resultados sobre Administración de la actividad de auditoría interna, Jerarca e Intancias Auditadas                                              | Continuar con el estudio para determinar técnicamente sus necesidades de recursos, que considere al menos su ámbito de acción, los riesgos asociados a los elementos de su universo de auditoría, el ciclo de auditoría y el comportamiento histórico de los recursos institucionales y de la Auditoría Interna, así como el volumen de actividades que ésta ha desarrollado y pretende desarrollar. El estudio debe estipular, como resultado, la cantidad y las características de los recursos requeridos para el ejercicio de la actividad de auditoría interna, con la cobertura y el alcance debidos, así como una identificación de los riesgos que asume el jerarca si la dotación de recursos de la Auditoría Interna no es suficiente.                  | Auditora Interna | 1 año   | 2-ene-23                 | 29-dic-23                    |
| Resultados sobre Normas de atributos de la unidad de Auditoría y el personal; y Normas sobre Valor Agregado de la actividad de auditoría interna | Actualizar los siguientes documentos normativos:<br>- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del PANI. Para ajustarlo a los lineamientos de la CGR sobre el análisis de hechos presuntamente irregulares y respecto a la modalidad del Teletrabajo para los funcionarios de la Auditoría Interna.<br>Manual de procedimiento para la Legalización de libros.<br>Manual de procedimientos para el Seguimiento de Recomendaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Auditora Interna | 1 año   | 2-ene-23                 | 29-dic-23                    |
| Resultados sobre Normas de Administración de la Unidad de Auditoría                                                                              | Actualizar el Universo Auditable con procesos institucionales incluidos en la última modificación de la estructura organizacional del PANI, aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0183-2022, a saber:<br>- Igualdad y Equidad de Género<br>- Análisis de Políticas e Información en Niñez y Adolescencia<br>- Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil<br>- Centro de Orientación e información<br>- Atención y Respuesta Inmediata en las Direcciones Regionales<br>- Comunicación y Prensa<br>- Archivo Central<br>- Servicios Generales<br>- Arquitectura y Mantenimiento<br>Realizar la valoración de riesgos de los nuevos elementos del universo auditable. | Auditora Interna | 6 meses | 2-ene-23                 | 31-jul-23                    |

AUDITORIA INTERNA

---

Atentamente,



**María Auxiliadora Chaves Campos**  
**Auditora Interna**  
**Teléfono:** 2523-0717  
**E-mail:** achaves@pani.go.cr  
**Dirección:** Barrio Luján San José.

C.c. Presidencia Ejecutiva  
Personal de la Auditoría Interna  
Oficina Control Interno  
Legajo estudio.  
Consecutivo físico y digital

Informe Final